

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III - Número 497

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pras. 1 00
Fiestas de España » 1 25
Extranjero » 2 00

Mahón, lunes 8 Junio de 1908

Redacción Nueva, 27
Teléfono, 3.
Administración Castillo, 25
Teléfono, 123.

CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.

Recomendada por muchos profesores. Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno. De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos, X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo Mr Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llucesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones, del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para Mahón á las siete de la mañana y de Mahón para Ciudadela á las cuatro y media de la tarde.

Santos del día.—Santos Restituto y Crispulo.

Sol.—Sale á las 4 h. 21 m. mañana, pónese á las 7 h. 15 m. tarde.

Luna.—Sale á las 3 h. 18 m. noche, pónese á las 2 h. 16 m. noche.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

MUTUALIDAD

Para formar concepto de una persona cualquiera, lo primero que acostumbamos hacer es estudiar la manera como inspira sus actos.

Una persona seria, una persona que antes de ejecutar un acto lo medita, nos ofrece mayor garantía que otra que lo haga todo sin meditar.

Y lo que acabamos de exponer de las personas acontecé con las sociedades, ya que estas están formadas por un núcleo de aquellas.

Las cuatro sociedades que forman hoy la Federación de esta ciudad, atentas sólo al bien de sus asociados exigen ciertos requisitos á los que intentan ingresar en ellas.

Cuando un individuo solicita su ingreso en alguna, debe en primer lugar ser presentado por un socio ocho días antes de reunirse la Junta directiva que lo hace mensualmente, expresando el oficio que ejerce, domicilio, estado y el haber cumplido los veinte años de edad y no pasar de los cuarenta y cinco.

Además viene también obligado á presentar un dictamen facultativo del médico nombrado por la sociedad, en el que se acredite su buen estado de salud y no padecer enfermedad habitual, crónica ó contagiosa.

Porqué se exigen tales requisitos?

Porque todos los que á ellas pertenecemos estamos por igual interesados en la marcha próspera de la sociedad.

Porque el interés de todos estriba en que ingresen en ellas hombres robustos y sanos que se apuntan, no con el fin de medrar y arruinar en pocos meses á la sociedad, sino con el plausible objeto de dar vida á una institución que el día de mañana, caso de una enfermedad, pueda mitigarles en su crítica situación y cuando las necesidades apremian.

Esta norma ha hecho que el estado económico de nuestras sociedades fuese cada día más floreciente y que de año en año aumentase el capital en unos centenares de pesetas.

Por el contrario este «Progreso Balear» de que nos ocupamos en nuestro anterior artículo, y otras similares que aquí han enviado sus inspectores en busca de socios, ni exigen el requisito de presentarlos ante la Junta para el examen de sus condiciones, ni se fijan en la edad, sexo, ni si están sanos ó enfermos.

Esto hace que ingresen personas que en otras sociedades no serían admitidas y que resulten víctimas de ellas los individuos sanos que de buena fe ingresan.

Aquellas sociedades no se fijan en estos extremos puesto que carecen de capital social, y el socio paga á razón del número de enfermos, siendo lo natural que dada la poca escrupulosidad en la admisión, sea la cuota máxima la que tengan que pagar.

Los agentes encargados de ellas

cobran, como muy claro dice la hoja, 18 céntimos por socio, y por tanto demostrado queda plenamente que lo que les conviene son socios, es decir céntimos.

Con ello, pues, se ve claramente que nuestras sociedades persiguen sólo el fin de socorrer al asociado en caso de enfermedad ó muerte, con los ahorros hechos por él y sus compañeros, mientras que los que se hagan en aquellas una parte es para los socios y la otra para los administradores.

Nuestros paisanos tienen, pues, donde escoger.

Mahón 5 Junio 1908.

M. G.

Socio mutualista.

LA BARBARIE MODERNA

Mucho peor que la muerte

Antecedentes

Los tratadistas italianos, y á su cabeza Ferri y Garófalo, han puesto toda su atención en el estudio de cuestiones tan arduas como la aplicación de penas en las acciones ó omisiones delictivas; al ocuparse de los sistemas empleados en algunas Repúblicas americanas, dan todos los visos de la exactitud á esta información trágica, que conmueve y horripila dolorosamente con su lectura.

«Post Dispatch», uno de los rotativos más serios y bien orientados que ven la luz en San Luis, de Misouri, reproduce esta narración, ya publicada en «El Imparcial», de Méjico.

Nosotros vamos á copiarla, sin omitir un solo detalle, para que lectores nuestros juzguen de esta monstruosidad.

Los protagonistas

En Chihuahua (Méjico), magnífica población, después de catorce años de torturante servidumbre, han sido encerrados en la Prisión del Estado, para cumplir su segunda parte de condena, los súbditos americanos Leslie E. Hurlbert, Williams Michell y Charles Harle acusados y rematados por asesinato y robo en la persona de Williams Devars, uno de los banqueros más poderosos del Continente americano.

Estos tres individuos tenían ya una tristísima leyenda. Expertos en las artes del robo, habían constituido una Sociedad secreta para la perpetración de sus hazafías.

De aspecto distinguidísimo los tres, poseedores de una cultura envidiable y ataviados siempre con lujosos vestidos.

Hurlbert, Michell y Harle daban tres y raya al folletinesco Raffles, tan conocido ya de nuestro público.

Los tres bandidos asistían á todas las fiestas de la buena sociedad, siempre del brazo de admirables damas que deslumbraban por su belleza y distinción.

En 1894, y por un sagaz policía inglés, fueron descubiertos en Méjico los temibles bandidos, cuando ya hacía un año que había sido muerto violentamente el banquero Devars, cuya familia hizo un donativo de 50.000 dollars al indicado policía, como premio á su trabajo.

Debido al hecho de ser americanos los delincuentes, escaparon de ser víctimas de la pena de muerte, á la que habían sido condenados por el Tribunal de causas civiles.

La escolta que debió ejecutarles en el fondo del patio de la prisión estaba nombrada ya. Los condenados, á excepción de Harle, esperaban la muerte con indiferencia estoica.

Harle había solicitado de su defensor que promoviera un recurso contra la pena impuesta, escudándose en su nacionalidad americana, que exime del castigo de la decapitación.

Y el recurso prosperó, no sólo para Harle, sino también para sus compañeros.

Peor que la muerte

Aquellos que conozcan á fondo el sistema de las prisiones americanas les será muy fácil comprender que es muy difícil escapar con vida y salir de la Penitenciaría á la terminación de su condena por delitos de esta índole.

Antes de ser libertado un delincuente, cumplida la pena, ha de llevar seis años continuos en el aislamiento más absoluto.

En estos seis años no podrá hablar con ningún ser viviente.

Se les prohíbe asimismo lanzar ningún sonido ó voz articulada á objetos animados ó inanimados (1). Toda comunicación con los demás prisioneros está castigada con el duplo del cautiverio.

En todo el tiempo de la incomunicación absoluta no deberán escuchar una voz humana. A los dependientes de la prisión se les obliga á andar con los pies descalzos para evitar cualquier ruido, que está igualmente prohibido.

Los reclusos son registrados convenientemente antes de ingresar en la celda desalojando de sus bolsillos hasta el pañuelo de la mano.

Los alimentos son suministrados por la parte superior de la celda, de modo que no pueda ser vista la persona que la suministra.

El «Pozo de las ratas»

A los corrigendos que gritan ó de cualquier otro modo perturban el silencio, se les encadena con grillos de castigo y se les conduce, mientras dura el expediente de la falta, á un nincho infecto, como de dos metros de altura por medio de ancho, que se halla en los sótanos de la Penitenciaría y que lleva el nombre de «Pozo de las ratas», por estar siempre lleno de tan repugnantes animalitos.

Generalmente, ningún desdichado sobrevive á este nuevo y horrible martirio, y el que sobrevive queda paralítico de algún miembro ó pierde la razón.

Casos de enfermedad

Cuando el presidario se halla enfermo—esto es una ironía—el doctor le reconoce y, puesto en cura, se le traslada á una celda más ventilada, pero en absoluto aislamiento.

Entonces se permite hablar al penado única y exclusivamente con el médico; pero sus frases están reglamentadas, y para ello el médico procura emplear en toda ocasión los términos más precisos.

Dada el alta, el condenado es nuevamente conducido á su prisión.

En el caso que vivan

Es muy difícil, por no decir imposible, que sobreviva ningún delincuente á tan inhumano y salvaje cautiverio; pero en el caso de que así sea, cumplidos los seis años, se les concede la comunicación relativa durante un mes más.

La comunicación relativa consiste en permitírsele hablar con los empleados de la prisión dos horas al día y escribi

cuantas cartas quieran á sus familias y amigos, naturalmente sometiendo los escritos á la censura carcelaria.

Ahora empiezan

Los tres asesinos del banquero Devars han ingresado en sus celdas el día 12 de abril del año que vivimos.

El anuncio de la condena se publicó en la «Gaceta Penal» el 6 del mismo mes, y muy pocos días después los diarios americanos publicaron extensas informaciones, protestando de esta barbarie moderna, consentida y reglamentada en las Prisiones mejicanas.

Dos de los asesinos, á la semana justa fueron presa de ataques de enajenación mental, y el otro, según relato de los periódicos, ha quedado ciego.

Como se verá, es más piadoso el cadalso, con todos sus abominables procedimientos, que este género de torturas, del que no hay un solo ejemplo en el resto de las naciones cultas.

Terror en la corte de Rusia

De origen fidedigno sabemos—dice el periódico *Science*—que la emperatriz de Rusia pierde la razón.

El asesinato del Rey de Portugal y del príncipe heredero le ha dado el último golpe.

Y á continuación da cuenta el periódico de los últimos atentados científicos, que aun fracasados por circunstancias fortuitas, no han dejado de sumir á la familia imperial y á toda la corte en un verdadero abismo de espanto.

Durante mucho tiempo la emperatriz ha creído que los terroristas no se atreverían á matar al czar en compañía.

No hace todavía mucho tiempo, la emperatriz se encontraba una mañana sentada en el despacho particular del Czar, donde ambos acostumbra á desayunarse y donde el autócrata ruso examina la correspondencia oficial.

Inútil es decir que todas las cartas y comunicaciones dirigidas á Nicolás II, son cuidadosamente examinadas antes de entregárseles y la mayoría de ellas no llegan á sus manos. Las únicas cartas que recibe sin abrir son las escritas por su propia familia, por el presidente del Consejo y por algunos de los más altos personajes del imperio.

La mañana en cuestión un criado presentó en una bandeja la correspondencia íntima del Czar.

En primer término se destacaba un grueso paquete cuidadosamente lacrado con las armas del gobernador general de Moscov. Y precisamente el emperador esperaba noticias importantes de aquella capital. El Czar tomó un cuchillo de marfil, y ya se disponía á abrir el paquete, cuando la emperatriz, lanzando un grito exclamó:

—¡Esperad!... ¡Esperad!
Nicolás II se detuvo.
La emperatriz, muy excitada prosiguió diciendo.

—Fijaos en que la dirección es irregular, pues dice «A. S. M. el Czar de Rusia», y la fórmula acostumbrada es: «A. S. M. imperial el Czar».

Y apoderándose del paquete, lo mandó llevar á otro departamento, donde examinado y abierto cuidadosamente, se vió que contenía una máquina infernal construída con maravilloso ingenio. La envoltura era una hoja de duro latón, lo que exigía romper el sello para abrirla;

pero el sello contenía un fulminante que, estallando al romperlo, debía producir una deflagración espantosa del explosivo contenido en el interior.

Quince días después, una criada descubrió por casualidad un complot que debía destruir toda la familia imperial.

El Czar, la Czarina y las grandes duquesas se reunían todas las noches algunos instantes en la cámara que servía de dormitorio al czarevith.

La criada encontró oculta entre las cortinas del lecho una caja de metal, que intentó quitar de aquel sitio, pero vió que estaba unida á un alambre.

La criada pidió socorro, acudieron los chambelanes y se vió que, ocultos bajo el lecho, bajo las mesas, bajo las butacas, había 17 máquinas unidas por alambres á una batería eléctrica, y cuidadosamente escondida, entre los artesanos del piso inferior.

Las bombas se habían colocado indudablemente aquel mismo día, acaso por un electricista que había hecho algunas reparaciones y que no se pudo encontrar. Pero seguramente este hombre tenía cómplices en palacio, los que debieron proporcionarle los informes previos para la colocación de las bombas.

Noticias de todas partes

Chile y las Repúblicas hermanas

Santiago de Chile, 2.—Al verificarse ayer la apertura del Parlamento ha leído el presidente, Mont, un Mensaje en el que expone el estado de las relaciones de Chile con los demás Estados sudamericanos.

Estas relaciones—dice—resultan muy cordiales.

El Gobierno se preocupa—añade—en establecer comunicaciones marítimas rápidas con Brasil, Argentina y Europa, y fomentar la inmigración dando tierras y facilidades de trabajo á los colonos extranjeros que traigan capitales.

Respecto á la situación financiera, asegura que dispone el Tesoro chileno de amplios medios y recursos para hacer frente á sus compromisos con el extranjero.

Los diputados de la primera Duma

San Petersburgo.—Comunican de Viborg que mientras estaban paseando, como suelen hacerlo á diario, los diputados de la primera Duma, firmantes del famoso manifiesto de Viborg, por el patio de la cárcel Militar, los demás detenidos dieron todos vibrantes y repetidos vivas á la primera Duma.

Reina inquietud sobre la manera con que las fuerzas enviadas al efecto á dicha cárcel han reprimido ese conato de motín.

Fin de una rebelión

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Reuter en Simia, que con la toma y destrucción del campamento fortificado de los Momahns en Khoda Khel, queda completamente terminada la campaña contra aquellos rebeldes. La columna formada por una brigada de infantería que dió el asalto tuvo un teniente inglés muerto y diez soldados indígenas heridos.

El cólera en Filipinas

Telegrafian de Manila que se va desarrollando de una manera alarmante la epidemia del cólera morbo asiático en Dagupan, población situada á 300 kilómetros de aquella capital. La semana pasada hubo allí veinte defunciones y se atribuye la plaga á la falta de limpieza y á la infección de los alimentos.

Lo peor de todo está en que á pesar de los esfuerzos de las autoridades sanitarias americanas no quieren los indígenas, que ignoran por completo los principios más fundamentales de la higiene, limpiar sus propias viviendas, tanto más que no creyendo en la teoría de los microbios y gérmenes de infección atribuyen la epidemia á un beneficio que les envía Dios.

Hundidos en el cieno
Morlaix, 2.—Ha ocurrido el siguiente trágico suceso, que ha causado en toda la población una impresión de verdadero espanto:
Iban paseando por la ría en una pequeña embarcación el director de la Escuela municipal, su hija y dos maestros ayudantes.

De repente, quedó varado el bote, por haberse encamado en un banco de cieno, á poca distancia de la orilla.

Intentaron los tripulantes ponerlo á flote nuevamente; pero, como quiera que iba bajando el mar, resultaron inútiles cuantos esfuerzos hicieron, y al poco tiempo quedaron completamente en seco.

Viendo que no tenía otro medio de salir de tan embarazosa situación; saltaron del bote para ganar á pie la orilla, sin pensar en el peligro á que se exponían.

En efecto, apenas se habían puesto á andar cuando comenzaron á hundirse en el lodo, y los mismos desordenados movimientos que hacían para evitar hundirse contribuyeron á que se hundiesen cada vez más, hasta que desaparecieron todos, excepto uno de los ayudantes.

Este pudo salvarse; pero fué puro milagro, y todavía se le nota en los ojos el pavor que experimentó al ver de cerca tan horrorosa muerte.

Banquete á Azcárate
Madrid.—En Lhardy se verificó el martes último el banquete ofrecido por la minoría republicana al señor Azcárate. Han asistido el acto Melquíades Alvarez, Mayner, Zulueta, Calzada, Pedregal, Miró, Pi y Arsuaga, Nougés, Soriano, Llorente y otros. Se han adherido los señores Corominas, de Buen, Sardá, Labra, Gil Berges y Jimeno Rodrigo. En nombre de sus compañeros de minoría el señor Calzada ha ofrecido el banquete al señor Azcárate, expresando el sentimiento de todos por verse privados de su dirección. Ha terminado manifestando que abriga todos la esperanza de que no les faltarán nunca los sanos consejos del maestro ilustre.

El señor Azcárate ha contestado con sentidas palabras en las que ha expresado su amargura por haber tenido que separarse de la Unión Republicana, pero ha hecho notar que no le era posible de ninguna manera continuar en ella. Ha dicho que ofrece su trabajo por los ideales de toda su vida, que cada vez le son más queridos. Terminó diciendo que en lo sucesivo luchará independiente, para que la responsabilidad de sus desaciertos sea suya, personal.

Durante el banquete se ha habla-

do mucho de los asuntos políticos de actualidad y de la actitud del Gobierno en lo referente al proyecto de ley sobre el terrorismo.

Don Melquíades Alvarez decía que no sólo debe obligarse al señor Maura á discutir el proyecto, sino que hay que evitar que siga por el camino emprendido.

El señor Salmerón ha dirigido una carta cariñosísima al señor Azcárate lamentando no poder asistir á este acto ofrecido á su hermano del alma.

Crónica local

Contra la ley del terrorismo

En la Administración de LA VOZ DE MENORCA, en el casino de «Obreros de Unión Republicana», «Círculo Republicano» de esta ciudad y en los comités respectivos de los diferentes pueblos de esta isla, se recogen firmas para elevar al Congreso la siguiente exposición:

Al Congreso de los diputados

Los infrascritos vecinos de ruegan al Congreso de los diputados rechace el proyecto de ley reformando la de delitos cometidos por medio de explosivos, estimando que infringe los principios constitucionales.

Notas municipales

Según vemos en la prensa palmesana, la Comisión Provincial informando al señor Gobernador Civil acerca de la suspensión, decretada por el Alcalde de Mahón, de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, sobre reformas hechas en nuestro Teatro Principal para instalar un cinematógrafo, ha dictaminado que procede mantener el acuerdo del Ayuntamiento.

No nos sorprende el dictamen, aunque ha sorprendido á los que creían que la Diputación Provincial estaba sometida á la voluntad de nuestro ex-correligionario don José M.^a Mercadal. Lo justo y lo legal era lo que nuestro Ayuntamiento pretendía; lo ilegal y arbitrario era el proceder del Alcalde. La Comisión Provincial, como no podían menos de desear los amantes de la justicia ha dado la razón al Ayuntamiento, demostrando que los dignos diputados provinciales no están dispuestos á secundar los atropellos de que se pretende hacer víctimas continuamente á los ciudadanos que el pueblo mahonés elevó al Consistorio.

Hacer justicia no es más que cumplir un deber; pero fué en otro tiempo cosa tan corriente hallar en Palma impunidad completa cuantos desafueros se cometían contra los republicanos de aquí, que hoy nos creemos obligados á enviar nuestro sincero aplauso á la Comisión Provincial que, por segunda vez en poco tiempo, viene á restablecer el imperio de la ley, hollada en Mahón.

Así se trabaja por la unión de los baleares. Tengan por seguro los diputados que componen la Diputación Provincial que si los mahoneses hubiésemos hallado siempre el espíritu de justicia que de poco á esta parte encontramos en aquella corporación, no habríamos mirado nunca á Mallorca con cierto recelo, muy natural y justificado, ya que veíamos á la que había de ser nuestra hermana, convertida en amparadora de cuantos nos atropellaban.

De esperar es que el señor Gobernador Civil, que en otra ocasión seme-

jante ha dado pruebas de su gran respeto a la ley. resolverá en su día de acuerdo con el dictamen de la Comisión, y con ello aquella digna autoridad contribuirá eficazmente a la buena marcha de nuestro Ayuntamiento, que desgraciadamente deja hoy muchísimo que desear gracias al proceder de nuestro Alcalde.

Es triste decirlo; pero no podemos poner iguales esperanzas en el señor Mercadal. Fresca aun la resolución del señor Gobernador sobre la proposición referente a los Alcaldes de R. O., que le fué contraria, más fresco todavía el dictamen, que también le ha sido adverso, de la Comisión Provincial en el asunto del Teatro, ha suspendido otro acuerdo del Ayuntamiento adoptado en asunto de la competencia de éste, y que no lesiona derechos civiles de nadie. Basta haber leído una sola vez la Ley Municipal, para convencerse de que esta suspensión constituye una nueva arbitrariedad.

No dudamos de que la mayoría de nuestro Ayuntamiento se defenderá con el vigor con que hasta ahora lo ha hecho, y sabrá hacer uso de los recursos legales, ya que, como acaban de ver, sus justas reclamaciones hallan la debida satisfacción.

Acto solemne.—Por real orden de 9 de Abril último, inserta en el Diario Oficial n.º 82 y de la que ya dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, fueron recompensados con la Cruz de 3.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia, el sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca don Ricardo Ginar Mascuñana y los artilleros de la misma don Juan Casteyó Borrás y don Manuel Miguel Prieto por haber salvado el 25 de Mayo del año último a un individuo de Infantería, que en un bote y sin gobierno, pedía auxilio en las inmediaciones del fuerte de San Felipe, el que hubiese perecido contra el acantilado de aquellas tocas a no acudir en otro bote los premiados, con grave riesgo de su vida.

El señor Capitán general de este distrito ha dispuesto que les sea impuesta esta condecoración con toda solemnidad para estímulo de los demás y a este fin esta tarde a las cinco en la plaza de la Explanada del vecino pueblo de Villacarlos el Excmo. Sr. General Gobernador de esta isla don Francisco Galbis les impondrá dicha condecoración.

Al acto asistirá en traje de día de fiesta y con armas todas las fuerzas acantonadas en dicho pueblo y San Felipe francas de servicio: 100 hombres de Artillería de Plaza de la Fortaleza de Isabel II al mando de un capitán; una compañía del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63 la fuerza disponible del Escuadrón Cazadores de Menorca y un cabo y dos individuos de cada una de las secciones de Administración, Sanidad, Carabineros y Guardia civil.

Vapor Correo.—El vapor correo «Isla de Menorca» llegado ayer directo de Barcelona, saldrá esta tarde para Palma.

Mañana se verificará en el Hospital Militar de esta plaza un concurso para contratar la carne de gallina, tocino, manteca y carbón de cok, para el servicio de dicho hospital.

El pasado viernes falleció en el Hospital Civil de esta ciudad, víctima de larga y pertinaz dolencia, nuestro amigo don Antonio Oliver, a la edad de 37 años.

Enviamos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Carnicería modelo.—En la noche del pasado sábado inauguróse la carnicería modelo, sita en la plaza del Carmen n.º 9.

Este establecimiento, primero en su género en esta ciudad ha sido montado con sumo lujo, mereciendo mucho y muy merecidos elogios sus propietarios.

El sábado último se graduó de Bachiller en nuestro Instituto, habiendo obtenido nota de sobresaliente en ambos ejercicios nuestro joven amigo don Juan Gomila Borrás.

Felicitémosle.

Círculo Democrático y republicano.—En la tarde de ayer tuvo lugar en el Círculo Democrático y Republicano de Alayor un banquete de 210 cubiertos, para conmemorar la fundación del mismo.

El acto resultó brillantísimo, por lo cual aplazamos la reseña del mismo para nuestro próximo número, pues queremos ocuparnos de él con la debida extensión.

El exceso de original nos obliga a dejar también para mañana la publicación de algunos trabajos, entre ellos las notas de la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento, que resultó de véras interesante.

Accidente.—En la tarde de ayer fué víctima de un grave accidente nuestro amigo D. Francisco Enrich.

Regresaba dicho joven de Alayor montado en bicicleta, cuando tuvo la desgracia de caerse de ella, causándose heridas de bastante consideración.

Sentimos el percance y deseámosle un pronto restablecimiento.

Como verán nuestros lectores, aparece equivocada la fecha que va en la cabecera de nuestro número de hoy, pues lleva la que correspondía al día de ayer en el que no salió el periódico.

LA VELERA MAHONESA

Participa a los Srs. cargadores que el martes, nueve del corriente saldrá de este puerto para el de Palma el pailebot *Concepción* al mando de su patrón don Jaime Enseñat admitiendo carga para dicho punto.

El 20 del corriente saldrá de Palma para esta el mismo buque admitiendo también carga.

El pailebot *San Rafael* al mando de su patrón don Pedro Bellot, se halla en Barcelona a la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Palma a don Bernardo Estela calle Marina 72, en Barcelona la Sra. Viuda de Moll y Corominas, Ancha 51; en esta Miguel Estela, Nueva 38.

AUTOMÓVILES.—Debido al recorrido que se hace a las máquinas, seguirá por unos días el siguiente itinerario:

Salidas de Mahón

Lunes, a las 10 mañana.

Martes, a las 4 y media tarde.

Viernes, id. id.

Domingo, a las 7 mañana.

Salidas de Ciudadela

Martes, a las siete de la mañana.

Viernes, id. id.

Sábado, a las 4 tarde.

Domingo, id. id.

COTIZACIÓN OFICIAL

4% interior contado.	82'35
5% amortizable.	100'40
Banco de España.	459'00
Tabacos.	405'00
París Vista.	12'75 a 12'70
Londres Vista.	28'34 a 28'38

VIGÍA DE BAJOLÍ

9.—8 mañana.

Barómetro 753,2; viento S.E. muy flojo; mar rizada; encapotado.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro a 0° en mms.	761.5	763.8
Humedad relativa	46	60
Dirección del viento	E.	SO.
Temperatura máxima de ayer.	19,1	
Id. mínima de hoy.	13,5	
Lluvia en 24 horas.	10,3	
Velocidad del viento en idem.	117 km.	
Agua evaporada en idem.	4,5 mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.

3 de Junio de 1908.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Una visita al doctor Llansó

Ayer tarde recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Barcelona:

Barcelona 8, 3'00.

Acabo de celebrar una entrevista con el doctor Llansó.

Hablóme con entusiasmo de la inauguración del Círculo Democrático y Republicano de Alayor, y lamentó que el estado de su salud y muchas é ineludibles ocupaciones le impidieran emprender ayer el anunciado viaje a esa.

Dijo que estaba en espíritu en la grandiosa manifestación que de sus sentimientos democráticos celebran hoy los alayorenses.

Me consta que el doctor Llansó tenía esbozado un discurso, en el que señala hermosos puntos de vista sobre los problemas político y social.

De ellos se deduce la elevación de ideas con que juzga nuestro amigo las trascendentales cuestiones que preocupan hoy a la humanidad, y quizá le sirvan mañana de programa electoral.

Esto no me lo dijo el Dr. Llansó. Es una apreciación que les comunico porque pareceme racional.

Terminó diciéndome el Dr. Llansó que, a pesar de haber escrito a los amigos de Alayor, saludándoles y deseándoles vida fecunda en pro de la democracia, les saludará también yo en su nombre.

Al despedirme he sacado la impresión de que no tardará mucho tiempo nuestro amigo en hacerles una visita.

La fiesta de los somatenes.

Barcelona 9, 4'00.

Telegrafían del Bruch que ayer tuvo lugar con inusitada solemnidad la fiesta de los somatenes, acudiendo estos en número de diez mil.

De toda la comarca acudieron numerosas personas para presenciarlas. Los infantes doña María Teresa y don Fernando de Baviera que presi-

dieron la fiesta, fueron muy aclamados.

También asistieron al acto el ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa y el capitán general de Cataluña don Arsenio Linares.

En Ponsa volcó un automóvil que se dirigía al Bruch resultando cuatro heridos.

En Monserrat tuvo lugar por la tarde un suntuoso banquete.

El debate sobre la ley de jurisdicciones.

Barcelona 9, 4'30.

Reina gran expectación sobre el resultado de la sesión que mañana celebrará el Congreso, pues en ella se anunció que el diputado solidario señor Salvatella interpelará al Gobierno solicitando la derogación de la ley de jurisdicciones.

Todos los diputados solidarios han salido para Madrid, al objeto de hallarse presentes en el debate.

La sesión del Congreso.—Lo de Casablanca.—El proyecto local.

Barcelona 9, 4'45.

En la sesión celebrada en el Congreso, el diputado señor Borés Romero solicitó del Gobierno que expusiera claramente la situación de las fuerzas españolas de Casablanca, agregando que habían ocurrido graves sucesos que el Gobierno procuraba ocultar.

El ministro de Estado señor Allen de Salazar la contestó negando fueran ciertos estos sucesos.

Pasose luego a la discusión del proyecto local, siendo aprobados los artículos 153 y 154.

La sesión del Senado.—El Gobierno y lo de Casablanca.

Barcelona 9, 5'00.

En la sesión última del Senado Sol y Ortega pidió al Gobierno diera cuenta de todas la detenciones efectuadas y expedientes incoados por todos los atentados cometidos en Barcelona.

A pesar de las negativas del ministro de Estado, el Gobierno muéstrase sumamente contrariado por los sucesos que vienen desarrollándose en Casablanca.

La Asamblea de alcoholeros.—Mitines

Barcelona 9, 5'15.

Ayer tuvo lugar en Madrid la asamblea de alcoholeros, asistiendo 500 representantes.

Siguen celebrándose en toda España mitines en contra del proyecto de represión del terrorismo, cuya campaña preocupa hondamente al señor Maura.

LIBROS ESCOGIDOS

BONAFoux.—*Bombos y Palos.*

RUSINOL.—*El Poble Gris.*

RUEDA.—*Lenguas de Fuego.*

FERNÁNDEZ SHAW.—*Poesía de la Sierra.*

PERERA.—*La Confesión de un Confesor.*

MIRBEAU.—*El Abate Julio.*

INVERNIZIO.—*El Calvario de una Madre.*

IGLESIAS.—*La Barca Nova.*

FELIPE TRIGO.—*La Altísima.*

Pueden adquirirse en nuestra Administración,

Castillo, 25.

Tipografía Mahonesa.—Castillo, 25. MAHÓN

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
 Programas : Reglamentos : etc. : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
 copiator : Toda clase de trabajos de fanta-
 sía á varios colores : etc. : etc. : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de oca-
 sión dirigirse á los talleres de

P. STURLA

Castillo, 27.--MAHON.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Aphi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma gris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, diríjase á este establecimiento.

PERSIANAS

Dando las dimensiones se encargan á domicilio

ESTERERÍA. — Deyá, 5. — MAHÓN.

Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.--MAHÓN.



La máquina **ADLER** es la que más triunfos ha alcanzado.
 de escribir : : : : :
 El que la quiera á prueba gratuita que pase aviso á

DON DOMINGO ESTRADA

Puente del Castillo, 9.--MAHÓN.

Gran surtido de tarjetas postales

Desde 5 céntimos en adelante

22 -- Plaza Pescadería, 22. -- MAHÓN

MIELO

DEPOSITOS: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48.
 En Mahón, Prieto y Caules, n.º 50.

Pedid la más higiénica de las bebidas refrescantes

SINALCO

CARNICERIA MODELO

DE

BARTOLOME SINTES Y C.ª

Servicio esmerado é higiénico

Permanente todo el día y parte de la noche.
 Precios los de plaza y costumbre.
 Plaza del Carmen n.º 9, contigua al Mercado del Claustro.

La Modernista LAMPISTERÍA DE

LUIS SAGUÉS BARCELÓ

Calle Nueva, 41.--MAHON

Taller de aparatos para gas, electricidad y acetileno.

Instalaciones para agua, gas y sanitarias.

Incandescencia por el gas de la acreditada é importante

casa **Auer**.

Especialidad en el Ramo de obra.

Aceites puros de : : **REGAS** Pedidos. : : : :

: : : : : oliva : : : : : en todas partes
 La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSE RIUDAUVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

¡ATENCIÓN!

Army and Navy Rubber Heel Pads
 Great Novelty

TACONES DE GOMA PARA ANDAR LIGERO Y SIN GANSARSE

DEPOSITO: LIMPIABOTAS---Calle Nueva, 36. MAHÓN

Gran fábrica

de jarabes y horchatas Tónico-refrescantes

de la acreditada casa

FRANCISCO FORTUNY, DE BARCELONA

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramarinos, cafés, etc.

Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la Isla de Menorca:

Sucesores de G. Escudero, de Mahón.

SUBASTA.—El día 20 de Julio próximo á las 16 se subastarán en la ciudad de Mahón y en las cocheras situadas en la carretera nueva tres automóviles á vapor en muy buen estado bajo las siguientes condiciones:

Primer lote. Automóvil salón de 20 asientos con caldera vertical, motor sistema Dion Bouton de 25 caballos de fuerza, consumo tres kilogramos carbón cock por kilómetro, marcha de 25 á 30 kilómetros por hora y con todos los accesorios propios de dicho automóvil.

Tipo de subasta, pesetas 6.000'00
 Segundo lote. Automóvil Berlina de 18 asientos con dos departamentos; ocho asientos de berlina y diez de salón, caldera vertical, motor sistema Dion Bouton de 25 caballos de fuerza, consumo tres kilogramos carbón cock por kilómetro, marcha de 25 á 30 kilómetros por hora y con todos los accesorios propios de dicho automóvil.

Tipo de subasta pesetas 6.500'00
 Tercer lote. Automóvil grande de 24 asientos, caldera vertical, motor sistema Dion Bouton de 30 caballos de fuerza, consumo tres y medio kilogramos de carbón cock por kilómetro y marcha de 25 á 30 kilómetros por hora y con todos los accesorios propios de dicho automóvil.

Tipo de subasta pesetas 7.500'00
 Dichos tres coches suben pendientes del 8 al 10 por 100.

La subasta se hará por puja á la llana

no admitiéndose posturas que no cubran los precios señalados.

Para tomar parte en la subasta tendrán los licitadores que depositar quinientas pesetas por cada lote en que quieran tomar parte como garantía de su oferta y adjudicado que sea este deberá el comprador satisfacer cuando menos, la mitad del valor en que le haya sido adjudicado, dentro las veinticuatro horas siguientes á la subasta, no pudiendo retirar lote alguno sin haberlo previamente pagado.

Se concederá un plazo máximo de 30 días para retirar los automóviles de la cochera, transcurrido el cual se entenderá que el comprador renuncia á sus derechos, quedando el importe satisfecho á favor de esta Empresa.

Mahón 30 Mayo 1908.—Por la Empresa Automóviles de Menorca.—Sus socios liquidadores.

EL CUENTO SEMANAL.

LA ESQUELLA

DE LA TORRATXA.

LA CAMPANA DE GRACIA.

Pueden adquirirse en nuestra administración.

Castillo, 25.